

Oficina de  
Divulgación

# Obtengamos mayor número de ovejas preñadas

BIBLIOTECA  
PLAN CHILLAN

CHILLAN (CHILE)



Por el Ing° Agr° Guillermo García,  
del Depto. de Ganadería del Minis-  
terio de Agricultura.

R(oncha)

Un hecho importante en la explotación ovina lo constituye el apareamiento anual de ovejas y carneros, que también se conoce como período de encaste. Es de gran valor económico que el mayor número de ovejas que den preñadas. Más ovejas preñadas significan más corderos y una utilidad más alta. Al mismo tiempo, tendremos suficientes corderos hembras de donde elegir los reemplazos para las ovejas viejas que salen a la venta.

La venta de corderos generalmente determina el 40 a 50 % de la entrada bruta total. Además, debemos obtener las hembras necesarias como reemplazar el 20 % de las ovejas que deben salir por viejas.

Para obtener un gran número de crías hay que cuidar los factores que afectan la fertilidad de ovejas y carneros.

Aseguran una buena fertilidad del carnero:

- 1.- No arrear a los carneros en el período de encaste. Si ello es indispensable, hacerlo lo más temprano posible en la mañana o al atardecer.
- 2.- No usar carneros que estén o hayan estado enfermos.
- 3.- Examinar cuidadosamente los testículos. Los con testículos muy blandos, muy duros o con cualquier otra anomalía deben eliminarse.
- 4.- Hacer rodeos al atardecer unas 3 veces a la semana a fin de hacer pasar la noche juntos a machos y hembras. Se facilita el trabajo a los carneros que pierden menos energía en buscar a las hembras en "celo".
- 5.- Hacer el encaste en aquellos potreros con más sombra.
- 6.- Si los carneros no han tenido pasto verde en los últimos 3 meses dar heno o pasto verde el último mes del encaste, para eliminar in-



fertilidad por carencia de vitamina A.

En el caso de las ovejas debe tenerse en cuenta lo siguiente para asegurar una buena fertilidad:

1.- El período de encaste debe tener una duración mínima de 6 semanas y máxima de 8, después deben retirarse los carneros hasta el año próximo.

2.- El encaste debe efectuarse en aquella época en que todas las ovejas entren en "calor".

3.- Eliminación de parásitos antes del encaste, haciendo las dosificaciones necesarias.

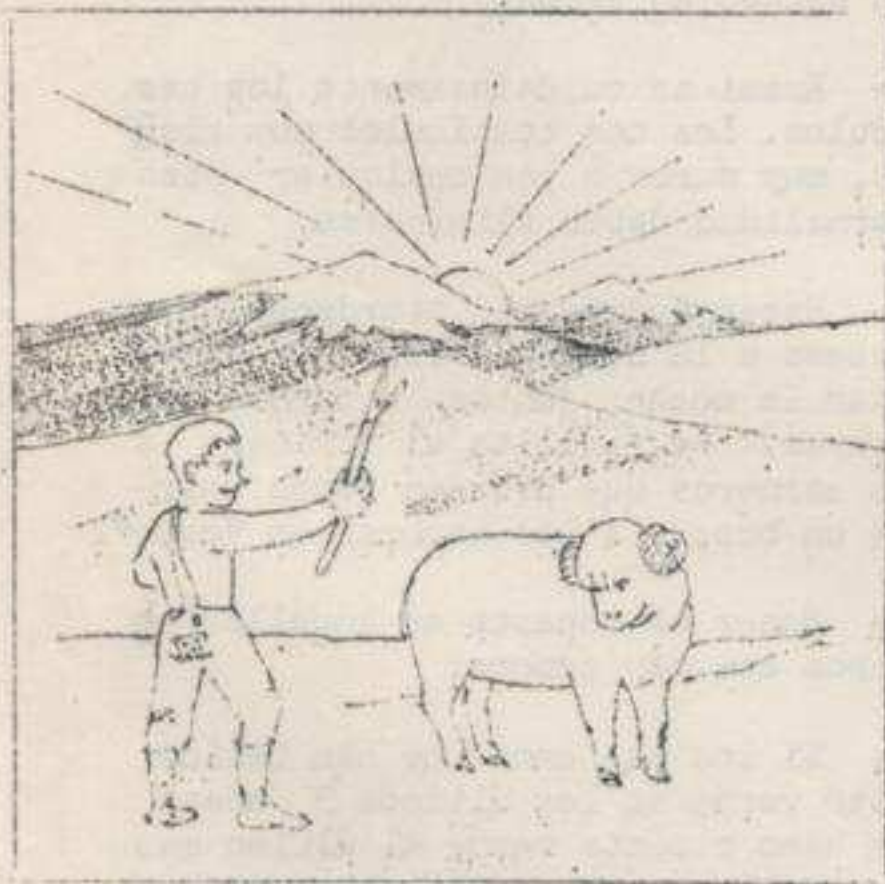
4.- Tratar de dar una buena alimentación

antes del encaste y durante la preñez, especialmente en el último mes.

5.- Eliminar las ovejas con ubres a normales o sin pezones.

En los terrenos planos sin matorrales, se usará un carnero por cada 30 ovejas. Si los potreros son de suelo accidentado y con muchos matorrales que dificulten la labor del carnero, se usará un carnero por cada 25 ovejas.

La gestación tiene una duración de 150 días aproximadamente. Durante este período las ovejas deben dejarse tranquilas, evitando arreos innecesarios y, sobre todo, evitando la pre-



No es conveniente arrear a los carneros en el período de encaste.



No se deben usar carneros que estén o hayan estado enfermos.



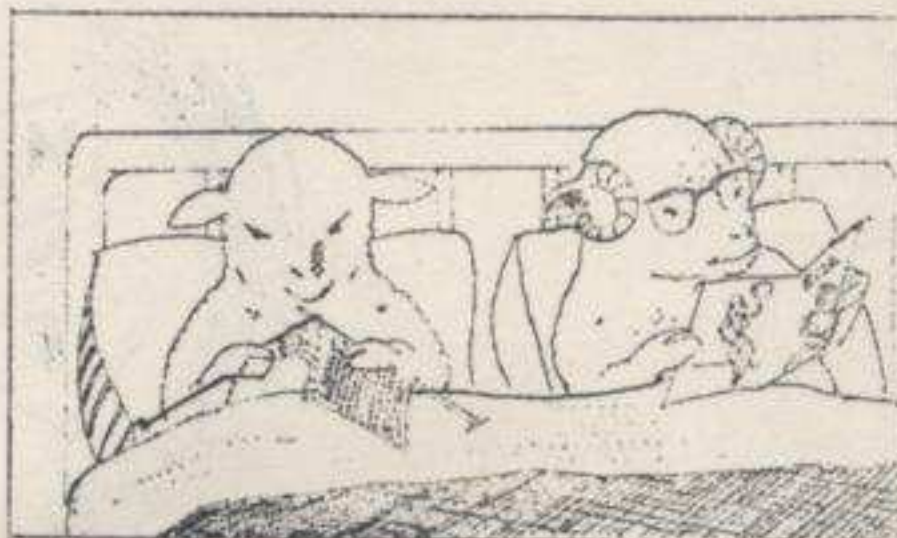
sencia de perros.

Cuidando cada uno de estos puntos que no significan mucho más trabajo y tiempo, se obtendrán porcentajes más altos de parición. En el caso de

Ovejas Caras Negras ( Suffolk y Hampshire Down ) debemos esperar sobre 100 % de parición y en las Merinos, 90 a 100 %. En caso contrario, la falta de algunas de las recomendaciones ya expuestas puede ser la responsable.

#### FACTORES QUE ASEGURAN UN BUEN PORCENTAJE DE FERTILIDAD

Hacer rodeos al atardecer unas 3 veces por semana con el fin de hacer pasar la noche juntos a machos y hembras.



Hacer el encaste en aquellos potreros con más sombra.



Dar heno o pasto verde al carnero el último mes antes del encaste.





MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección Nacional de Agricultura

Plan de Desarrollo Agrícola e Higiene Rural  
Maule-Nuble-Concepción



Circular publicada por la  
Oficina de Divulgación del  
Plan Chillán

Los agricultores interesados en conseguir mayores informaciones sobre el tema de la presente circular, pueden dirigirse a las siguientes oficinas del DTICA:

CAUQUENES	Casilla N° 57	Fono 47
SAN CARLOS	Maipú N° 895	Fono 36
BULNES	Casilla N° 31	Fono 56
YUMBEL	Yumbel Pueblo	Fono 39
CONCEPCION	Casilla N° 60	Fono 2472
CHILLAN	Casilla N° 26-D	Fonos 714 y 77
CONSTITUCION	Casilla N° 77	Fono --

A estas mismas oficinas pueden solicitar ejemplares de circulares de las series "Capacitación Agrícola", "Mecanización Agrícola", "Vitivinicultura", "Mejoramiento Ganadero", "Sanidad Vegetal", "Conservación de Suelos y Aguas" o "Higiene Rural".